

Negociación en Policía Municipal: Comunicado conjunto CCOO y UGT

Entre quienes piden lo inalcanzable sabiéndolo y quienes aceptan empeorar incluso lo alcanzado, en Policía Municipal estamos apañados y así nos va.

El último texto propuesto por la Concejalía resulta absolutamente inaceptable además del ventajismo que utilizan al conocer el hartazgo de la plantilla después de tanto tiempo, actos y actores estériles.

Pero nada justifica que UPM tenga intención de firmar aunque se ampare en que será decisión de su afiliación.

[Leer más](#)

El Preacuerdo que llevamos a Referendum el pasado mes de Junio era difícilmente mejorable, por no decir imposible, siendo realistas y al margen de demagógicas que han ocasionado a la plantilla una pérdida económica importante.

Pero otra cosa es que se vaya a aceptar retrocesos importantes que significarán además una hipoteca en el futuro de la negociación y que contiene unas consecuencias negativas para toda la plantilla. Entre otros:

- En el Punto 8.1, pg 22, Aplicación de las Retribuciones por Reclasificación, se establece un incremento de las retribuciones básicas inferior en 191,04€/año con respecto a las que corresponderían en el Ayto. de Madrid.
- En el Modelo A de Jornada Ampliada (venta de días), se incluye obligatoriamente un fin de semana completo adicional cuando en el preacuerdo esta obligación no existía.

- Se recoge que en el caso de recuperar las 35h en el Ayto. de Madrid, en PM se aplicaría el acuerdo de UPM por el que, como informamos en su día, implica realizar 2 jornadas más de las que en cálculo corresponden. O lo que es lo mismo, 2 días de trabajo gratis.

Nos preguntamos que motivos pueden ser suficientes para que interese a UPM hacer oídos sordos y poner una venda en los ojos a la plantilla. Pero desde luego a UGT ni a **CCOO** nos vale ni la demagogia de unos ni el siniestro y repentino conformismo de otros.

SEGUIREMOS INFORMANDO....